



Por el control del cáncer

Sistema de Vigilancia de  
Medios de Comunicación, Políticas y Legislación  
Boletín de seguimiento de Medios

# Boletín

## Abril 2013

### Seguimiento a la información de prensa relacionada con el control del cáncer y sus factores de riesgo

El Sistema de Vigilancia de Medios de Comunicación del Instituto Nacional de Cancerología ESE, es una herramienta que permite hacer análisis y seguimiento sistemático a la información publicada en medios nacionales (prensa, radio, televisión e internet) respecto al cáncer y sus factores de riesgo.

Durante el mes de abril, se realizó el seguimiento a las páginas web de los medios de comunicación del país, técnica entendida como monitoreo de medios de alcance local, regional y nacional para su posterior análisis cuantitativo y cualitativo.

Para futuras ediciones de este boletín, el análisis contará con el soporte de un sistema externo de monitoreo, con el ánimo de ofrecer una cobertura más detallada para enriquecer la información de la presente publicación.

### 1. Generalidades de la información registrada

Durante el periodo comprendido entre el 1° y el 30 de abril de 2013 se registraron 259 noticias en las páginas web de los medios de comunicación del país. Este es un Indicador importante que permite visualizar que los temas relacionados con el Cáncer y sus factores de riesgo están insertos en la agenda de los medios en Colombia.

52 Páginas web de los medios de comunicación registraron noticias relacionadas con el cáncer y otros asuntos del sector, entre ellos la reforma a la salud. En

Ministerio de Salud y Protección Social  
Instituto Nacional de Cancerología ESE  
Grupo Políticas y Movilización Social  
Boletín de Seguimiento de Medios de Comunicación  
Volúmen 1, Número 1  
Bogotá D.C., 8 de mayo de 2013

**Raúl Hernando Murillo Moreno**  
Director General

**Carolina Wiesner Ceballos**  
Subdirectora de Investigaciones, Vigilancia Epidemiológica, Promoción y Prevención

**Alejandro Niño Bogoya**  
Coordinación Editorial y Gráfica  
Grupo Políticas y Movilización Social  
anino@cancer.gov.co

**Lee Steven Bermúdez Rivera**  
Seguimiento y Análisis de la información  
Grupo Políticas y Movilización Social  
lsbermudez@cancer.gov.co

### Tabla de Contenido

1. Generalidades de la información registrada.....	1
2. Intención comunicativa .....	2
3. Temas registrados.....	3
4. Referencias.....	10



este periodo, Caracol Radio ([www.caracol.com.co](http://www.caracol.com.co)) con 36 noticias fue el medio que ofreció un mayor número de registros, seguido por RCN Radio ([www.rcn.com.co](http://www.rcn.com.co)) con 19, y El Tiempo ([www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com)) con 17 (Ver tabla 1)<sup>1</sup>.

Tabla 1. Información publicada en los portales web de los medios de comunicación durante el mes de abril de 2013

MEDIO	Tipo de medio principal	Dirección web (URL)	No. Noticias Publicadas/ Mes
Caracol Radio - Cadena Básica	Radio	<a href="http://www.caracol.com.co">www.caracol.com.co</a>	36
RCN Radio - Cadena Básica	Radio	<a href="http://www.rcnradio.com">www.rcnradio.com</a>	19
El Tiempo	Prensa	<a href="http://www.eltiempo.com">www.eltiempo.com</a>	17
Vanguardia Liberal	Prensa	<a href="http://www.vanguardia.com">www.vanguardia.com</a>	15
El Espectador	Prensa	<a href="http://www.elspectador.com">www.elspectador.com</a>	14
Ministerio de Salud y Protección Social	Internet	<a href="http://www.minsalud.gov.co">www.minsalud.gov.co</a>	13
El Nuevo Siglo	Prensa	<a href="http://www.elnuevosiglo.com">www.elnuevosiglo.com</a>	12
Noticias Caracol	Televisión	<a href="http://www.noticiascaracol.com">www.noticiascaracol.com</a>	12
Portal de Noticias Terra Colombia	Internet	<a href="http://www.terra.com.co">www.terra.com.co</a>	11
El Colombiano	Prensa	<a href="http://www.elcolombiano.com">www.elcolombiano.com</a>	8
Radio Santa Fe	Radio	<a href="http://www.radiosantafe.com">www.radiosantafe.com</a>	8
El Universal	Prensa	<a href="http://www.eluniversal.com.co">www.eluniversal.com.co</a>	8
Noticiero CM&	Televisión	<a href="http://www.cmi.com.co">www.cmi.com.co</a>	7
Revista Semana	Prensa	<a href="http://www.semana.com">www.semana.com</a>	6
Agencia de Noticias Europa Press	Internet	<a href="http://www.europapress.es">www.europapress.es</a>	6
El Periódico de los Colombianos, El Periódico Deportivo, Diario del Sur, El Extra, Diario del Putumayo y Diario del Cauca	Prensa	<a href="http://www.hsnoticias.com">www.hsnoticias.com</a>	5
La W radio	Radio	<a href="http://www.wradio.com.co">www.wradio.com.co</a>	5
La FM	Radio	<a href="http://www.lafm.com.co">www.lafm.com.co</a>	5
El Heraldo	Prensa	<a href="http://www.elheraldo.co">www.elheraldo.co</a>	4
Revista Dinero	Prensa	<a href="http://www.dinero.com">www.dinero.com</a>	4
Noticias RCN	Televisión	<a href="http://www.canalrcnmsn.com">www.canalrcnmsn.com</a>	4
Radio Súper	Radio	<a href="http://www.cadenasuper.com">www.cadenasuper.com</a>	3
Todelar	Radio	<a href="http://www.todelar.com">www.todelar.com</a>	3
Diario ADN	Prensa	<a href="http://www.diarioadn.co">www.diarioadn.co</a>	3
El País	Prensa	<a href="http://www.elpais.com.co">www.elpais.com.co</a>	2
Plataforma de Comunicación Interactiva Generacion	Internet	<a href="http://www.generacion.com">www.generacion.com</a>	2
Blu Radio	Radio	<a href="http://www.bluradio.com">www.bluradio.com</a>	2
El Meridiano de Córdoba	Prensa	<a href="http://www.elmeridianodecordoba.com.co">www.elmeridianodecordoba.com.co</a>	2
Revista Digital Independiente KienyKe	Internet	<a href="http://www.kienyke.com">www.kienyke.com</a>	2
Noticiero del Llano	Radio	<a href="http://www.notillano.com">www.notillano.com</a>	2
La República	Prensa	<a href="http://www.larepublica.co">www.larepublica.co</a>	2
Diario del Huila	Prensa	<a href="http://www.diariodelhuila.com">www.diariodelhuila.com</a>	2
El Espacio	Prensa	<a href="http://www.lespacio.com.co">www.lespacio.com.co</a>	2
Portal de Noticias Yahoo Colombia	Internet	<a href="http://www.co.noticias.yahoo.com">www.co.noticias.yahoo.com</a>	1
Revista Gobierno	Prensa	<a href="http://www.revistagobierno.com">www.revistagobierno.com</a>	1
Portal del Partido Liberal	Internet	<a href="http://www.partidoliberalcolombiano.info">www.partidoliberalcolombiano.info</a>	1
La Tarde	Prensa	<a href="http://www.latarde.com">www.latarde.com</a>	1
El Diario del Otún	Prensa	<a href="http://www.eldiario.com.co">www.eldiario.com.co</a>	1
Portafolio	Prensa	<a href="http://www.portafolio.co">www.portafolio.co</a>	1
Agencia de Noticias Reuters Latinoamérica	Internet	<a href="http://www.lta.reuters.com">www.lta.reuters.com</a>	1
Publímetro	Prensa	<a href="http://www.publimetro.com">www.publimetro.com</a>	1
La Nación	Prensa	<a href="http://www.lanacion.com.co">www.lanacion.com.co</a>	1
El Tiempo de Ecuador	Prensa	<a href="http://www.eltiempo.com.ec">www.eltiempo.com.ec</a>	1
La Opinión	Prensa	<a href="http://www.laopinion.com.co">www.laopinion.com.co</a>	1
Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina	Internet	<a href="http://www.prensa-latin.cu">www.prensa-latin.cu</a>	1
Portal de Noticias Infobae America	Internet	<a href="http://www.america.infobae.com">www.america.infobae.com</a>	1
Total general			259

## 2. Intención comunicativa

Se categorizaron los 259 registros en 5 tipos de intenciones comunicativas: Generación de conciencia, Denuncia, Informativa, Generación de Opinión y Pronunciamiento. (Ver Gráfico 1)

<sup>1</sup> Información basada en noticias publicadas vía web en los portales de cada medio.

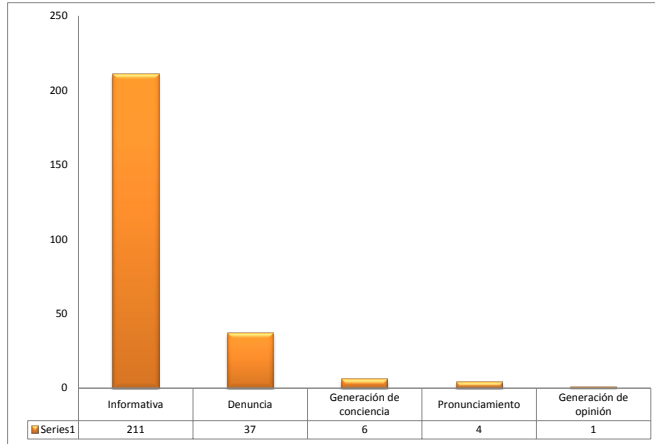
La intención comunicativa se entiende como el propósito, la meta o finalidad que se quiere conseguir en el participante de un acto comunicativo, por medio de un discurso que se plasma en la información. La intención modela este discurso del emisor, puesto que sus actos lingüísticos irán encaminados a lograr el propósito que persigue (aunque sea de forma inconsciente), a la vez que también influye en la interpretación del receptor.

“La intención comunicativa es el objetivo que perseguimos cuando hablamos, escribimos o emitimos algún mensaje. Si queremos informar, nuestro mensaje tendrá ciertas características, si queremos convencer o persuadir a alguien, la estructura y características del mensaje cambiarán. Sin embargo, un mismo mensaje puede tener más de una intención. Un texto, por ejemplo, puede tener varias intenciones comunicativas, aunque una es la que predomina” (1).

### 2.1 Categorización de la intención comunicativa para el Sistema de Vigilancia de Medios de Comunicación del Instituto Nacional de Cancerología

- **Generación de conciencia:** Se utiliza para la gente tome conciencia sobre algo, en estos registros la intención es la generación de conciencia sobre el Cáncer, sus factores de riesgo, los efectos de la enfermedad y la lucha de las personas que lo padecen, entre otros aspectos.
- **Denuncia:** Pronunciamiento o declaración pública sobre un tema o hecho que afecta a un colectivo de personas. El sistema de vigilancia contempla para este caso, aspectos como el incumplimiento de las leyes y la normatividad vigentes, las fallas en la atención o las deficiencias del sistema de salud que afecten a los actores relacionados con el cáncer y sus factores de riesgo.
- **Informativa:** Aporta los datos principales sobre un hecho e intenta ser objetiva. Su función es informar los eventos tal como suceden por lo que al redactarla el autor generalmente omite comentarios, juicios o posturas al respecto.
- **Generación de opinión:** Es un juicio que se forma sobre algo cuestionable. La opinión también es el concepto que se tiene respecto a algo o alguien. En este caso sobre el cáncer y sus factores de riesgo.
- **Pronunciamiento:** Declaración de una entidad para precisar un asunto o contrarrestar un noticia la cual genere ruido.

Gráfico 1. Clasificación de las noticias publicadas según su intención comunicativa



### 3. Temas registrados

Las 259 informaciones publicadas en abril en los portales web objeto de la evaluación, se identificaron once temas relacionados con el control del cáncer y sus factores de riesgo (Ver tabla 2). Este análisis se realizó con base en la teoría del “establecimiento periodístico” o *agenda-setting*.

La teoría del establecimiento periodístico de temas de discusión, también conocido por el anglicismo teoría de la *agenda-setting* postula que los medios de comunicación de masas tienen una gran influencia sobre el público al determinar qué historias poseen interés informativo y cuánto espacio e importancia se les da. El punto central de esta teoría es la capacidad de los *mass-media* para graduar la importancia de la información que se va a difundir, dándole un orden de prioridad para obtener mayor audiencia, mayor impacto y una determinada conciencia sobre la noticia. Del mismo modo, deciden qué temas excluir de la agenda. Más claramente, la teoría del “establecimiento de la agenda” dice que la agenda mediática, conformada por las noticias que difunden los medios informativos cotidianamente y a las que confieren mayor o menor relevancia, influye en la agenda del público.

Esta teoría, estudia el impacto de la prensa y la información que ésta maneja en el público, además del análisis de las audiencias. Su principal preocupación es analizar cómo la información de los medios masivos influye en la opinión pública, y las imágenes que albergamos en nuestras mentes como espectadores o lectores de esas noticias. Para la agenda setting la prensa es mucho más que un simple proveedor de información y opinión, lo que ocurre en el estado, en el país y en el mundo luce diferente para distintas personas, no sólo por su ideología e intereses individuales, sino también por el mapa informativo que trazan los reporteros, editores y articulistas de los medios a través de los cuales se informan.

Las principales consideraciones de esta teoría son la capacidad de los mass-media para graduar la importancia de la información que se va a difundir, dándole un orden de prioridad para obtener mayor audiencia, impacto y una determinada conciencia sobre la noticia, y la inclusión o exclusión de determinados temas. Es decir, los temas que son relevantes para los medios se convierten en temas importantes para el público. El nombre “agenda setting” no posee una traducción consolidada al español, y se han utilizado en la literatura términos como “función del establecimiento de una agenda temática” o variaciones como “jerarquización de noticias” o “canalización periodística de la realidad” entre otras (2).

Tabla 2. Noticias por tema registrados en el análisis durante abril de 2013

TEMA	No. de noticias
Reforma a la Salud	116
Tratamiento	41
Vacuna Contra VPH	28
Factores de Riesgo	25
Prevención del Cáncer	17
Lucha Contra el Cáncer	10
Tabaco	8
Gestión de Conocimiento	7
Diagnostico	4
Ley de Cáncer	2
Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021	1
Total general	259

#### 3.1 Descripción y análisis de los temas registrados

##### 3.1.1 Reforma a la Salud

Después de meses de especulaciones, los colombianos conocieron el contenido del proyecto de ley ordinaria del Gobierno para reformar el sistema de salud, así como la propuesta de ley estatutaria, formulada por las agremiaciones médicas.

Aún cuando ambas iniciativas apenas empiezan su trámite, tras su radicación en el Congreso (la ordinaria por la comisión séptima de Cámara y la estatutaria por la comisión primera de Senado), todos los actores del sistema se han lanzado a comentar los proyectos y se han manifestado a favor o en

contra de los puntos planteados.

Sobre la propuesta de reforma ordinaria presentada por el Gobierno, el ministro de Salud, Alejandro Gaviria, dijo que con la iniciativa “se eliminan las barreras de acceso a los servicios para la gente, a la par que se busca tener un sistema con mejor calidad, oportunidad y más legítimo”.

El presidente Juan Manuel Santos aseguró que el propósito es “crear un modelo que les dará a todos los colombianos la seguridad de tener un modelo de salud que cumpla con sus expectativas”.

Por su parte, Jaime Arias, presidente de Acemi (que agrupa a la mayoría de las EPS del contributivo), considera que “la reforma no combate a fondo la corrupción, que no beneficiará a los pacientes sino a los gobiernos locales y que tiene fines políticos y electorales”.

Néstor Álvarez, vocero de los pacientes de Alto Costo, considera que la propuesta del Gobierno “es cosmética”.

#### Lo positivo del proyecto

El Estado recupera el control del dinero de la salud. Se crea Salud Mía, que se encargará de afiliaciones, recaudo, administración, pagos y la transferencia de todos los recursos del sector.

Se elimina el POS. Habrá un plan único de beneficios basado en exclusiones específicas, como lo cosmético, lo suntuario, lo experimental y lo no probado.

Se busca que el Estado reasuma la vigilancia, control y regulación del sistema. Se acaba la intermediación financiera. Esto elimina las EPS. Se crean los gestores de salud, responsables de la atención de la gente.

Se crean redes integradas de servicios; la idea es que la gente reciba atención integral. Mejora la vigilancia. Se fortalecen las funciones de la Supersalud, que podrán descentralizarse. Trabajo digno. Se faculta al Presidente para que defina las condiciones laborales de los trabajadores del sector. Regionalización y descentralización. El país se divide en unidades regionales para compensar asimetrías en salud.

#### Lo que menos gusta a los analistas

No explicita que la salud es un derecho fundamental. Pese a que hasta la Corte lo dice, falta una ley que lo haga explícito. Persisten los regímenes contributivo y subsidiado, aun cuando se ha dicho que todos los ciudadanos tienen los mismos servicios.

El proyecto deja abierta la posibilidad de que haya

integración vertical en el primer nivel de atención, entre gestores y prestadores. No queda claro en la iniciativa si los gestores de salud manejarán dineros del sistema en los primeros niveles de atención; para algunos esto sería como seguir con el modelo de EPS.

Los dineros de la salud son públicos hasta que se transfieren a los agentes del sistema. Esto ha sembrado inquietudes, incluso en la Contraloría General de la Nación. El proyecto asegura que la ley “redefine” en lugar de reformar estructuralmente el sistema de salud.

#### Aspectos que generan incertidumbre

El proyecto regula los beneficios en salud de la gente por vía ordinaria, lo cual podría ser objetado por la Corte.

Los entes territoriales quedan como responsables del manejo de la salud pública; la mayoría se han rajado en este tema. Se crea un fondo de garantías para la salud que aportaría liquidez y preservaría la estabilidad financiera; el riesgo es que entidades quebradas sean salvadas con estos recursos. La designación de gerentes o directores de las ESE (hospitales públicos) sería de libre nombramiento y remoción. Los cargos quedan expuestos a la politiquería.

#### La iniciativa estatutaria

El otro proyecto de ley radicado para reformar la salud es la propuesta de ley estatutaria número 209, que en 14 artículos busca definir las reglas de juego para que, a través de otras normas, el Estado garantice el derecho a la salud.

La iniciativa, de autoría de las agremiaciones médicas, fue acogida por el presidente Juan Manuel Santos, que acompañó su radicación en el Congreso. Los proponentes insisten en que por tratarse la salud de un derecho fundamental, la reforma debe tramitarse a través de una ley estatutaria, que al ser de mayor jerarquía que la ordinaria, proporcionaría un marco sólido, ajustado a la Constitución.

Entre los puntos más destacados de la iniciativa están la cualificación de la salud como un derecho humano fundamental. El Estado es el encargado de garantizarlo, propiciarlo y facilitarlo, a través de un sistema único de salud, con un plan único de salud basado en exclusiones, financiado con dineros públicos recaudados en un fondo único y prestado mediante redes integradas de servicios, bajo la estrategia de atención primaria.

Además, el texto elimina la intermediación que no agregue valor, crea un sistema único de información y registro en salud, promueve la autonomía médica y propende por la génesis de una cultura sanitaria entre la gente.

Igualmente el senador del Polo Democrático Jorge Enrique Robledo, envió una nueva carta al ministro de Salud, Alejandro Gaviria, donde le pregunta si ya se declaró impedido ante el Consejo de Ministros, para participar en los debates de la reforma a la Salud.

El pasado 3 de abril, el congresista le hizo esta petición al jefe de cartera de salud, debido a sus antecedentes laborales y los de su esposa, ya que ambos participaron en el negocio de seguros privados de salud.

Según Robledo, el ministro estaba inhabilitado por haber hecho parte de la junta directiva de Bancolombia, entidad parte del Grupo Empresarial Antioqueño, que es propietaria de EPS-Sura y de Sura Medicina Prepagada.

Hasta el momento, Robledo alega que no ha recibido ninguna respuesta por parte de Gaviria y que ni él ni el país tienen conocimiento de si el Consejo de Ministros recibió la recusación para emitir una decisión sobre esta posible inhabilidad.

A esto se suma que luego de una reunión de la bancada del partido Liberal en la Cámara de Representantes, esta colectividad tomó la determinación de no votar la reforma a la Salud si continúa la figura de integración vertical.

Según el presidente del Partido, Simón Gaviria, la integración vertical permite que las EPS sean dueñas de los hospitales.

“Cualquier reforma es incompleta y no representa ningún cambio estructural si no se elimina ese incentivo perverso que además es el responsable de la falta de inversión en materia de infraestructura hospitalaria en Colombia”, afirmó.

Finalmente el proyecto que preocupa es el de la Ley Ordinaria a la Salud, radicada hace 40 días. Según el Senador Armando Benedetti, la reforma no será aprobada este semestre.

“Es claro que el Congreso no jugó limpio ni al Gobierno ni al país, porque resulta que al día de hoy, más de siete semanas luego de radicado el proyecto, no hay ponencia. Es preocupante porque la última audiencia pública será el 16 de mayo, y el Congreso se negó a que tuviera mensaje de urgencia”, reiteró Benedetti.

Para que la Ley Ordinaria no sea hundida en el congreso tendrá que surtir dos debates en esta legislatura, que culmina el 20 de junio.

### 3.1.2 Tratamiento

Durante el transcurso del mes de abril se presentaron dentro de la temática de tratamientos varias noticias dentro de las

cuales existieron pronunciamientos importantes como el de la Asociación Colombiana de Hematología y Hematología Pediátrica -Acho- el cual expresó que en el país la probabilidad de superar el cáncer infantil es de un 50% por todas las barreras que existen al momento de acceder a tratamientos oportunos, constantes e integrales, así mismo la Fundación Sanar informo que falta agresividad en las campañas de prevención y para mejorar las deficiencias en los diagnósticos y en los tratamientos tardíos que afectan la sobrevivencia de los pacientes en el sistema de salud colombiano.

En Colombia seis de cada diez pacientes con cáncer son diagnosticados en forma tardía, es decir, cuando la enfermedad ha alcanzado ya fases avanzadas. A eso suma el hecho de que, por cada ciclo de tratamiento dentro del sistema de salud, cada uno de ellos debe llevar a cabo, en promedio, 29 trámites para ser atendido.

Por otra parte la Asociación Colombiana de Hematología y Oncología (Acho), divulgó durante la presentación del Observatorio Interinstitucional de Cáncer de Adultos (Oica), que tiene entre sus metas inmediatas la búsqueda de una atención digna, integral y de calidad para estos enfermos, dentro del sistema de salud.

Todos estas dificultades en el sistema de salud del País se ven reflejadas en los diagnóstico erróneo y malos procedimientos son las principales causas por las que resultan demandados los médicos en Colombia.

Además de esta situación se encuentra la discusión del proyecto técnico por parte del Ministerio de Salud y Protección Social por el cual se establece la metodología para la aplicación del régimen de control directo de precios de los medicamentos comercializados en el país, a lo que Francisco de Paula Gómez, presidente de la Asociación de laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo (Afidro), se declaró en desacuerdo con la postura de culpar a los medicamentos de la crisis del sistema de salud. Los cierto es que esta situación está generando que medicamentos de alto costo como son los utilizados para tratar el cáncer sean falsificados aunque durante el transcurso del mes la Fiscalía en una operación conjunta con la Policía Nacional y la Interpol desmantelo una de las más grandes redes de comercialización de medicinas falsas en el país.

Cabe mencionar durante este mes la importancia de la Unidad de Cancerología del Hospital Universitario de Neiva se ha consolidado en una de las más importantes del país. Así como reunión del rector de la Universidad Nacional, Ignacio Mantilla, con el embajador de Corea del Sur, Choo Jong-Youn, y Min Hwa Lee, presidente de Kohea, fue conocida la propuesta de factibilidad de la Fase II para el Hospital Universitario, que trataría con tecnología digital el



cáncer, al igual que los avances contra cáncer intraocular infantil revelados por el Hospital San Vicente de Medellín y la cirugía realizada por Hospital Universitario de Santander donde extirpan tumor de cinco kilos producto de una metástasis de un cáncer de seno a joven de 19 años en Bucaramanga.

Dentro de los tratamientos mencionados se pueden recopilar la terapia a través de la música la cual eleva calidad de vida de niños con cáncer y genera que su tratamiento sea más llevadero, la terapia radiactiva que termina con el cáncer sin producir "efectos secundarios nocivos", la terapia que recurre a nano partículas de oro para matar células afectadas por el cáncer en los pacientes, el método que acaba con la tuberculosis y cáncer de estómago el cual pretende 'matar de hambre' a una enzima crucial en la proliferación de dos bacterias patógenas muy importantes, el tratamiento para curar un tipo de cáncer de mama utilizando radiaciones con pequeñas dosis de quimioterapia, para atacar a las proteínas de los tumores; la técnica para detener el crecimiento de la próstata denominada hiperplasia prostática la cual puede ser tratada sin cirugías, la braquiterapia guiada por imagen para tratar el cáncer de cuello uterino, la terapia experimental que usa la bacteria listeria para infectar células del cáncer de páncreas, el estudio realizado por investigadores españoles concluye que células madre de la placenta pueden transformarse en células del hígado y permitir así la regeneración de este órgano si está lesionado, El grupo del Hospital 12 de Octubre demostró en un artículo publicado en la revista "Cancer Gene Therapy", que el uso de estas células mesenquimales de placenta ralentizan el crecimiento de los tumores de mama y retrasa la aparición de tumores secundarios, la pomada producida a partir de un extracto de la cáscara del barba timón, una planta muy común en el litoral de Brasil, ya fue probada con éxito y elevada eficacia para curar las verrugas genitales provocadas por el llamado virus del papiloma humano (VPH) sin efectos colaterales, y que unas copas pueden ayudar a prolongar la vida de la mujeres después de diagnosticar un cáncer mamario.

Hace un año el Gobierno anunció que el sistema de salud cubriría el retiro, en hospitales públicos, de las PIP, pero solo autorizó nuevas prótesis a mujeres que se hubieran operado por asuntos médicos, como las reconstrucciones por cáncer. Afectadas se quejan de que los hospitales no consideran prioritarias sus solicitudes, y que al no contar con dinero para otras prótesis, viven con deformidades. De las 15 mil colombianas que adquirieron las PIP, cerca de 500 se las han retirado a través del sistema. Aunque de igual manera dentro de este mes se anunció una Tecnología mejora el tratamiento para el cáncer de seno, la mayoría de las mujeres con cáncer de seno han tenido algún tipo de cirugía, ya sea para extirpar un tumor o para someterse a una mastectomía o remoción del seno afectado. Sin embargo, la evolución en las técnicas de

Mamoplastia presenta grandes beneficios para los pacientes con esta enfermedad y ya es posible aplicar procedimientos sin necesidad de extirpar los senos.

### 3.1.3 Vacuna contra el VPH

En el mes de abril el diario El Tiempo, se presentó el caso de una niña en Arauca que se enfermó después de recibir la segunda dosis de la vacuna contra el VPH. El director del Programa Ampliado de Inmunizaciones del Ministerio de Salud y de Protección Social, Diego Alejandro García Londoño, se manifestó acerca del tema informando que el caso era aislado a la vacuna y que las afectaciones de la niña corresponden a los antecedentes clínicos que tiene la familia Muñoz. Esto generó un debate en torno a la seguridad de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), que hasta hace poco sonaba lejano, finalmente llegó a Colombia, como consecuencia de la campaña de vacunación masiva de todas las niñas y adolescentes del país, que empezó hace unos meses. Lo que ocasionó el pronunciamiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Cancerología (INC).

Tras analizar la evidencia disponible sobre la seguridad de la vacuna, el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Cancerología (INC) encontraron que los eventos adversos "se presentan en menos del 1 por ciento de la población inmunizada, y el 94 por ciento de ellos son leves e involucran dolor, inflamación y enrojecimiento en el sitio de la aplicación". El restante 6 por ciento, señala, son casos un poco más graves, como los síncope, la pérdida súbita y temporal de la conciencia y alergias.

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología, Raúl Hernando Murillo Moreno, indicó que existen dos tipos de vacuna contra el Virus del Papiloma Humano y la que se está aplicando en el país es la tetravalente que contiene partículas similares a virus, es decir que no contiene virus y es del mismo tipo de vacuna que ha sido aprobada, desde el año 2006, en más de 120 países y ha sido introducida en los programas de vacunación de cerca de 40 países.

"En América Latina lo han hecho, además de Colombia, Argentina, México y Panamá. Los primeros países en introducirla fueron Australia, Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá, y para el año 2012, cerca de 22 países europeos lo hicieron", señaló Murillo Moreno.

Agregó que en nuestro país, como en todos aquellos donde se aplica, existe un sistema de reporte y monitoreo de eventos adversos para todas las vacunas que están incluidas en el Programa Ampliado de Inmunizaciones. "El año anterior, en el territorio nacional, más de 375.000 niñas de 9 a 12 años de edad recibieron la vacuna sin que hasta la fecha se tengan reportes de efectos adversos severos y

de acuerdo con el sistema de vigilancia únicamente se han notificado 13 casos de eventos adversos leves”.

El Ministerio de Salud y Protección Social seguirá vigilante al reporte de eventos adversos que se puedan llegar a presentar luego de la vacunación con el fin de hacer el análisis científico correspondiente con expertos en la materia, para determinar su posible relación con la vacuna.

Otra parte importante de este tema fue que en la Plenaria de la Cámara se aprobó el informe de conciliación del proyecto de ley que garantiza de forma permanente la gratuidad de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano y que además señala que la inoculación deberá ser obligatoria. La ponente de la iniciativa, fue la Representante a la Cámara Gloria Stella Díaz, la cual explicó que se espera la sanción presidencial, y advirtió que la norma beneficiará a las niñas entre cuarto grado de primaria y séptimo de bachillerato y que contribuirá con la disminución del cáncer de cuello uterino, que es la segunda causa de muerte entre las colombianas.

El médico zuliano Fernando Reverol, cirujano coloproctólogo, miembro titular de la Sociedad Venezolana y Latinoamericana de Coloproctología. Informó que el Virus del Papiloma Humano (VPH) incrementa los casos entre los jóvenes de 17 a 25 años sin importar cuán corta haya sido su vida sexual, o su preferencia. La crecida de la enfermedad no va a la par con el acceso a la información sobre las causas y consecuencias del padecimiento, un punto débil cuando de prevención se trata.

Las jornadas de vacunación contra el Virus de Papiloma Humano para niñas entre los 9 y 17 años de edad fueron promovidas durante el mes en varias partes de Colombia como la promovida por la NUEVA EPS trabajando con el Ministerio de Salud y Protección Social, para llevar hasta los colegios públicos y privados de Bogotá, así como por la Secretaría de Salud Risaralda, las secretarías de salud en el Cauca y municipal de Popayán, La secretaría de Salud Municipal de Facatativá, la Alcaldía Distrital de Barranquilla, la secretaría de Salud de Pasto, el Programa Ampliado de Inmunizaciones de la secretaría de Salud del municipio de Galeras, la Secretaría de Salud de Huila, la Secretaría de Salud de Santander y el marco de la segunda semana mundial de vacunación y el décimo primer aniversario de vacunación de Las Américas, en donde el Ministerio de Salud y Protección Social lidera la Jornada Nacional de Vacunación del mes de abril.

De igual manera el doctor del servicio de Ginecología del Hospital Quirón, Jackie Calleja, durante la reunión ‘Cáncer de Cérvix aseguro que la vacunación frente al cáncer de cérvix también beneficia a las mujeres que ya han iniciado una vida sexual activa, La vacunación frente al cáncer de cérvix también beneficia a las mujeres que ya han iniciado una vida sexual activa,

La Liga Colombiana contra el Cáncer reveló que 6 mujeres mueren diariamente a consecuencia del cáncer de cuello uterino en nuestro país. Según Carlos Castro, director de la Liga Colombiana contra el Cáncer, “lo más preocupante de la cifra de mujeres que mueren al año por el cáncer de cérvix es que son cabeza de familia, y dejan en promedio de 3 a 4 niños sin amparo”.

La Liga contra el Cáncer precisó que el cáncer de cuello uterino es la primera causa de mortalidad en mujeres colombianas entre los 35 y los 60 años de edad. En nuestro país, según las estadísticas, cada año se diagnostican 50 nuevos casos.

### 3.1.4 Factores de riesgo de cáncer

Dentro de los factores de riesgo mencionados en el mes de abril se habla del sedentarismo a lo que la Organización Mundial de la Salud (OMS) expresa que el ejercicio reduce el riesgo de males cardiovasculares, diabetes tipo dos y algunos cánceres, la ingesta excesiva de vitamina E puede causar el riesgo de padecer un cáncer de próstata, el fármaco amiodarona utilizado contra la arritmia cardíaca elevaría el riesgo de cáncer, En un país como Colombia, con una alta incidencia de cáncer gástrico, se recomienda que se estudie el dolor estomacal, según la nutricionista Stephanie Pflucker el exceso de las frituras dan origen a sustancias tóxicas que influyen en el desarrollo de ciertos tipos de cáncer y enfermedades coronarias.

Otro factor importante para tener en cuenta y analizar fue lo expresado por Paolo Vaccia Vecchia sobre las posibilidades que antenas celulares, radio, TV y telefonía produzcan cáncer.

El mapa de la obesidad en Colombia es un punto muy importante para analizar ya que según Fernando Ramírez, subdirector de la unidad de enfermedades crónicas no transmisibles del Ministerio de Salud, la obesidad es producto de malos hábitos alimentarios y de insuficiente actividad física; factores que relacionados con el consumo de tabaco y alcohol pueden causar enfermedades como cáncer de seno, colon y próstata. Además, de diabetes, enfermedad cardiovascular, apneas del sueño, altas probabilidades de infarto, enfermedad pulmonar crónica y luxaciones en los miembros inferiores, cadera y rodilla.

Finalmente es de prioridad es lo mencionado por expertos donde se informa de una epidemia de cáncer que amenaza a Latinoamérica, sin importar si se es hombre o mujer. La teoría expuesta es que si se vive en América Latina, se tiene un 60% más de probabilidad de morir de algún cáncer que si se vive en Estados Unidos o Europa. Esto se debe principalmente a las desigualdades económicas, la falta de políticas y campañas de prevención y los hábitos

alimenticios y de salud que la región está adoptando.

Un grupo de expertos advierte que esta combinación de factores puede llevar a la región a caer en una "epidemia devastadora" de cáncer si no se toman medidas urgentes. Según el informe, publicado este viernes en The Lancet Oncology, por cada 100.000 habitantes hay 163 casos de cáncer. Una cifra que es mucho menor a la registrada en EE.UU. o Europa. Pero el problema está en que el índice de mortalidad es casi el doble que la proporción en estos países desarrollados.

### 3.1.4.1 Tabaco

Dentro de los temas de tabaco que se movieron durante el mes están los factores de riesgo que se ven aumentados por el cigarrillo, El fumar pueda afectar la salud bucal, la voz y el fumar durante la primera media hora después de despertarse incrementa el riesgo de padecer cáncer de boca y de pulmón, así como los fumadores tienen peor pronóstico tras una cirugía de cáncer de colon que los que no fuman.

Una noticia relevante que demuestra la lucha contra el tabaquismo es la propuesta de que las personas menores de 21 años no podrán comprar cigarrillos en la ciudad de Nueva York y la app que muestra cómo será el rostro dentro de unos años de una persona si se sigue fumando y cuentan los efectos del tabaco en la cara e informan que dejarlo es el mejor tratamiento estético.

De igual manera el Consejo de Estado en una sentencia de acción popular ordeno al Invima intervenir para que la expresión se difunda de manera clara e inteligible, es decir "no fraccionada o confundida con el resto del anuncio, dedicándosele especialmente un espacio en la pauta que la haga resaltar o destacar".

### 3.1.5 Prevención del cáncer

Las temáticas para prevenir el Cáncer informaron sobre las ventajas que tiene el realizar actividad física disminuyendo la posibilidad de sufrirlas, así como el ejercicio ayuda a dejar de fumar y combatir el síndrome de abstinencia especialmente en adolescentes; de igual manera medicamentos como la aspirina que al tomarla una vez al mes podría reducir las posibilidades de las personas de desarrollar cáncer por casi una cuarta parte y su uso regular en dosis bajas puede prevenir la progresión del cáncer de mama.

La alimentación y la salud están vinculadas dentro de la prevención del cáncer, María L. Collazo-Clavell, profesora asociada de medicina y endocrinóloga de la Clínica Mayo, habló sobre esta relación y cómo mejorar los hábitos que pueden disminuir el riesgo de aparición de cáncer y

otras enfermedades; así como investigadores brasileños afirmaron que el aceite de pescado eleva inmunidad en pacientes con cáncer; la prevención ha sido relacionada también al consumo de vino para combatir el cáncer a de ovarios, la próstata o el colon.

En abril se dio a conocer la noticia de una prueba genética, llamada Septina9 permite a los médicos detectar con antelación cualquier anomalía en las células de colon en la sangre causante del cáncer de colon.

Dentro del cáncer de mama como método de prevención en Alemania se desarrolló un proyecto para mujeres con discapacidad visual basándose en el desarrollado sentido del tacto que tienen estas personas y que permitiría detectar tumores más rápido, según los primeros estudios.

El Reconocer las señales de alarma de la fibrosis quística puede salvar vidas, ya que es una alteración genética por la que el cuerpo produce y acumula moco en los pulmones. Gracias a esto hoy los pacientes tienen más posibilidad de vida que hace algunos años.

También durante lo transcurrido de este mes se alertó a las personas por el cambio de color de una mancha o lunar, ya que el cáncer de piel es el más común de todos los tipos de cáncer incluido el de cuello uterino, el de próstata y hasta el de seno. Según lo confirmó el dermatólogo Luis Arturo Gamboa, en un estudio que se hizo en el Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta donde se encontró que la incidencia está creciendo desde el año 2000 al 2008.

### 3.1.6 Lucha contra el cáncer

Dentro de este tema se realiza el fotógrafo retrata la lucha de su esposa contra el cáncer de principio a fin, Las imágenes captadas durante los cinco años que duró el cáncer, muestran la dificultad, el miedo y la soledad, pero sobre todo el amor de pareja. Así lo relató el fotógrafo estadounidense Angelino Merendino, quien registró con su cámara el difícil proceso que enfrentó su esposa Jennifer en la lucha contra la enfermedad, la cual finalmente perdió.

Así mismo Marión Jaimes, exseñorita Boyacá 2009, emprendió una campaña contra el cáncer por Facebook y Twitter, en la que a diario publica mensajes positivos que reconfortan a cientos de personas en el país, que la empezaron a seguir al conocer su historia y que al igual que ella tratan de superar esta enfermedad que no respeta género, edad ni estrato social.

La participación de Sofía Vergara quien protagoniza una campaña educativa sobre el hipotiroidismo, esta actriz colombiana, quien tuvo cáncer de tiroides, es la imagen de una campaña que se lanzó hoy en Nueva York que busca educar acerca de la enfermedad.



Un reportaje importante es el de Anjhely Sarhahii Manrique Cumbe, historia de una niña con cáncer que a sus escasos tres años de vida enfrenta una lucha por erradicar una leucemia aguda que hoy invade su cuerpo.

Finalmente una noticia mencionada fue la de cincuenta niños y jóvenes con cáncer que tocan por primera vez el mar, gracias al apoyo de la Fundación Sanar viajaron a San Andrés en compañía de psicólogos, médicos y personas que han sobrevivido la enfermedad.

### 3.1.7 Gestión del conocimiento

Algunos estudios que se deben mencionar durante el mes son: El que revela que los hombres con cáncer de próstata y con la mutación de un gen hereditario tienen la peor forma de la enfermedad, al igual que un estudio de cohorte de Holanda sugiere que el selenio protegería del cáncer de próstata avanzado, como informaron los autores en la Reunión Anual de la Asociación Estadounidense de Investigación Oncológica (AACR, por su sigla en inglés) en la ciudad de Washington, y el estudio publicado el pasado 23 de abril en la revista científica PLOS Medicine reveló que las mujeres que han padecido ciertos tipos comunes de cáncer de piel tienen un 26 por ciento más de probabilidades de desarrollar cáncer en otros sitios. En los hombres, el riesgo aumentó en un 15 por ciento.

Otro aspecto generador de conocimiento mencionado en noticias es la Enfermedad de Cushing; un trastorno raro de efecto demoledor, Pese a que su incidencia es de uno a dos pacientes por cada millón por año, la enfermedad de Cushing es una enfermedad seria y debilitante para los que la padecen. Comúnmente afecta a adultos entre los 20 y 50 años, y es tres veces más usual en mujeres que en hombres. Su origen es el exceso de cortisol en el cuerpo debido a la presencia de un tumor no canceroso en la glándula pituitaria, ubicada en la base del cerebro

Así como el informe sobre que la cura del cáncer está cada vez más cerca, La clave del éxito de cualquier película de Hollywood es la convocatoria de un cast de lujo, con los mejores nombres y talentos. Esta misma fórmula es la que promete derrotar al cáncer, según "grita" desde su portada la revista Time y al unísono los principales científicos del mundo que estudian el cáncer, hoy concentrados en los Estados Unidos.

Finalmente se generó una discusión sobre el ADN en la discusión se manejan muchas inquietudes como: ¿El ADN puede ser patentado? Debate se abre en Estados Unidos, El ADN, como producto de la naturaleza o resultado de un hallazgo científico, ¿puede ser patentado? Esta es la pregunta que se formuló el lunes la Suprema Corte de

Estados Unidos en un litigio sobre dos genes vinculados al cáncer de mama y de ovario.

### 3.1.8 Diagnóstico

Durante el mes se menciona que Cada año cerca de 800 colombianos son diagnosticados con cáncer de riñón, Personas que fuman, que tienen antecedentes en su familia o que se exponen durante mucho tiempo a sustancias tóxicas pueden padecer esta enfermedad. Al igual que cada año diagnostican a más de dos mil niños con cáncer en Colombia, Leucemias, linfomas y tumores cerebrales son los padecimientos más frecuentes entre los pequeños. Detección y tratamiento oportunos son clave para combatirlos.

Es relevante conocer que anualmente se presentan 2.200 casos de cáncer infantil en el país, según Yolima Méndez, presidenta del Instituto Interinstitucional de Cáncer Infantil, reveló que cifras de su organización dejan ver que anualmente se presentan 2.200 casos de cáncer infantil en el país. Lo más complicado es que solo el 50% de niños con esta enfermedad logran sobrevivir.

Una de las noticias que se informaron durante el mes fue la algunos casos de cáncer de pulmón que están relacionados con el virus del papiloma humano, Un virus común conocido por causar cáncer de cuello uterino, de cabeza y de cuello, el virus del papiloma humano (VPH), también puede desencadenar algunos casos de cáncer de pulmón, según un nuevo estudio presentado este miércoles por el 'Fox Chase Cáncer Center' en la Reunión Anual de la Asociación Americana de Investigación del Cáncer. Al examinar muestras de tejido de pacientes con cáncer de pulmón, los investigadores encontraron que casi el 6 por ciento mostró signos que pueden haber sido impulsados por una cepa del virus del papiloma humano que causa cáncer.

### 3.1.9 Ley de cáncer

La falta de reglamentación de la ley Sandra Ceballos y la reforma a la salud tienen en ascuas a los pacientes con cáncer.

En el 2010 se sancionó la ley Sandra Ceballos que obliga al Estado a prestar todos los servicios que los pacientes requieran para prevenir, detectar tempranamente, tratar y rehabilitar a las personas con cáncer.

Los Pacientes con cáncer aseguran que desde hace tres años está reglamentada la ley de cáncer que el Gobierno aún no ha sancionado. Según Laura Ramírez, abogada de la Fundación Simmon, esta ley "declara el cáncer como una enfermedad de prioridad nacional, dando a los pacientes